

# **ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA**

## **GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

### **INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 2010/2011**

**Fecha de Aprobación: 22/11/2012**

## Índice:

### 1. Introducción

1.1 Identificación del Título

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del Título del año anterior

1.4 Desarrollo del plan de Trabajo e incidencias

### 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.

P04: Análisis de los programas de movilidad.

P05: Evaluación de las prácticas externas.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos implicados.

P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.

P10: Difusión del título.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

### 3. Propuesta del Plan de Mejora

### 4. Buenas prácticas.

### 5. Valoración del proceso de evaluación

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:** E.U de Osuna

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

En este apartado se indicará la composición de la CGCT, con las fechas de altas y bajas en el año

NOMBRE	FECHA ALTA	FECHA BAJA
D. JUAN M. MORENO DÍAZ	23/10/2008	
D. JOSÉ IGNACIO BELDA ÁLVAREZ	23/10/2008	
D <sup>a</sup> MARÍA JOSÉ CAMARGO FERNÁNDEZ	23/10/2008	
D. JUAN CARLOS DELGADO POVEDA	23/10/2008	
D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ	23/10/2008	
D <sup>a</sup> ANTONIA GARCÍA PAREJO	23/10/2008	
D. JESÚS MIGUEL GARCÍA PÉREZ	23/10/2008	
D. MANUEL ESCAMILLA CARDENOSA	23/10/2008	
D. JAVIER MUÑOZ RANGEL	23/10/2008	

### 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del Título del año anterior

En este apartado la CGCT describirá brevemente el desarrollo del Plan de Mejora, así como el grado de cumplimiento de los objetivos planteados.

En primer lugar subrayar el máximo compromiso e implicación mostrado por el equipo directivo del centro, así como del resto de responsables administrativos, en el impulso, desarrollo y cumplimiento del plan de mejora propuesto.

En segundo lugar indicar que el plan de mejora propuesto, fruto del análisis de los resultados del curso 2009-10, se ha ejecutado en su globalidad. Fueron un total de cuatro acciones de mejora propuestas.

Para la totalidad de acciones el resultado obtenido alcanzó o igualó el objetivo marcado.

El detalle pormenorizado de todas las acciones se recoge en el análisis que se realiza en el procedimiento P11.

## 1.4 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

En este apartado la CGCT describirá brevemente el procedimiento de trabajo seguido, los instrumentos utilizados, la distribución temporal del trabajo y las reuniones, el nivel de participación, el apoyo recibido de los órganos de gobierno, así como cualquier otro aspecto que considere relevante relacionado con el desarrollo y la metodología de trabajo.

La CGCT, no ha tenido acceso a los datos estadísticos que proporciona el programa LOGROS, por lo que al igual que el año pasado, la evaluación y análisis de los procedimientos, en los que se requieren estos datos no se ha realizado.

Dada la estructura del centro, la CGCT ha delegado en dos de sus miembros, bajo la forma de coordinadores, uno docente del área sanitaria, y otro del área jurídico - empresarial, la obtención de los datos requeridos para el resto de procedimientos, obteniendo la máxima colaboración de los estamentos encargados de proporcionar dicha información, a saber: Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaria del Centro, Biblioteca y del Servicio Informático del Centro.

En la Reunión anual de la CGCT, a la luz del trabajo realizado en el curso 2009/2010, y de la información recabada del resto de la comisión, los coordinadores presentaron un plan de actuaciones tendentes a la mejora de los cuatro títulos que se imparten en el centro: Grado de Enfermería, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Doble Grado en Finanzas y Contabilidad & Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Con las aportaciones de la comisión, se elaboro un listado de actuaciones, cuyo contenido y puesta en marcha fue aprobada por la comisión por unanimidad.

En el apartado correspondiente, en este informen, se recogen las actuaciones generales que afectan a los tres títulos, así como los específicos al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

La CGCT, fue informada de la marcha de los trabajos en la recopilación de datos para la Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT.

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	<b>P01: MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P01</b>	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
<b>I02-P01</b>	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
<b>I03-P01</b>	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
<b>I04-P01</b>	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
<b>I05-P01</b>	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	DND <sup>1</sup>
<b>I06-P01</b>	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO	NP
<b>I07-P01</b>	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	DND
<b>I08-P01</b>	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO	NP
<b>I09-P01</b>	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO	NP
<b>I10-P01</b>	NOTA MEDIA DE INGRESO	DND
<b>I11-P01</b>	NOTA DE CORTE	36
<b>I12-P01</b>	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	5,452

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones de los indicadores asociados al procedimiento P01, prestando especial atención a los indicadores I01, I02, I03, I07, para los que deberá analizar la desviación, en su caso, con respecto a los valores estimados que se incluyeron en la memoria de verificación del título.

La CGCT no dispone de los datos estadísticos necesarios para medir la evolución y desviación de los indicadores I05, I07 e I010, dado que la secretaría del centro no está en disposición de poder ofrecernos dichos datos, al estar, la gestión de los mismos, dependiente de la Universidad de Sevilla. Esperamos que la Unidad Técnica de Calidad, nos pueda proporcionar dichos datos. En cuanto dicha circunstancia se produzca, se revisara este procedimiento.

De los datos disponibles, debemos señalar un leve descenso de la nota de corte respecto del curso anterior, pasando de un 5,51 a un 5,452.

Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, su número ha disminuido, pasando de 56 a 36.

<sup>1</sup> Datos No Disponibles

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

**PUNTOS DEBILES**

1º- Disminución del número de alumnos matriculados

2º- No se cubren todas las plazas ofertadas

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Fomentar el conocimiento y difusión del título para con ello incrementar la demanda y subir las notas medias de corte.

## P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	<b>P02: EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</b>	<b>Valor en curso 1 (2009/10)</b>	<b>Valor en curso 2 (2010/11)</b>
<b>I01-P02</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	DND	DND
<b>I02-P02</b>	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	DND	DND
<b>I03-P02</b>	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	NP
<b>I04-P02</b>	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100%	100%
<b>I05-P02</b>	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	NP	NP
<b>I06-P02</b>	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100%	100%
<b>I07-P02</b>	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100%	100%
<b>I08-P02</b>	QUEJAS E INCIDENTES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	Sin Datos	0%
<b>I09-P02</b>	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	Sin Datos	0%
<b>I10-P02</b>	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0%	0%
<b>I11-P02</b>	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA.	0%	0%
<b>I12-P02</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	NP	NP
<b>I13-P02</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	DND	DND
<b>I14-P02</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0%	0%
<b>I15-P02</b>	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0%	0%
<b>I16-P02</b>	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100%	100%

En este apartado la CGCT debe incluir el resultado del análisis de los datos disponibles referentes a la evaluación del profesorado, la planificación de la docencia y el cumplimiento de lo planificado en el desarrollo de la docencia. También debe indicar y valorar las acciones realizadas para la renovación de las metodologías docentes y la mejora de la enseñanza en el Título. Asimismo debe incluir, cuando sea pertinente, una comparación de los indicadores que ponga de manifiesto la evolución de los mismos en los últimos años.

Por lo que se refiere a las quejas y solución de conflictos referidos al desarrollo de la docencia y aprendizaje, hay que señalar la ausencia de los mismos en los canales de

comunicación y resolución recogidos en el procedimiento. Esto es debido a que la propia estructura de la Escuela, y la cercanía al alumnado de los distintos estamentos de la escuela: Profesores, Tutora de los alumnos, Jefatura de Estudios y Dirección, provoca que los conflictos generados, se solventen a la mayor brevedad posible, acudiendo de forma rápida y directa a quienes tienen potestad de solucionarlos. Es por ello el valor del 0% en los indicadores I08 a I011

En cuanto al cumplimiento de la planificación de la docencia, cabe destacar que todos los programas y proyectos docentes publicados se ajustan a la normativa establecida, y que sólo ha habido algún retraso en la publicación de proyectos docentes de alguna asignatura de segundo curso, de nueva aplicación, tanto en la EU de Osuna, como en la Universidad de Sevilla, lo que ha procurado algún retraso en alguna asignatura, por lo que podemos considerar un cumplimiento al cien por cien.

Hay que reseñar el interés mostrado por los profesores en los cursos de formación que ha organizado la escuela. No obstante no tenemos datos estadísticos del grado de participación de los profesores en el mismo, por lo que en el Instrumento P14, se ha puesto un 0%. Para cursos posteriores, haremos hincapié en la recogida de datos relacionado con este procedimiento.

También destacable el elevado nivel de uso de la plataforma de enseñanza virtual.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

- 1º- Adecuación a la normativa de las Guías Docentes.
- 2º- Alto porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas.
- 3º - Implicación total de alumnos y profesores en la uso de la plataforma de enseñanza virtual.

**PUNTOS DEBILES**

- 1º- Nula participación de asignaturas y profesores en proyectos de innovación docente

**PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1º- Promover el cumplimiento de plazos de publicación de las Guías Docentes por parte del profesorado, para seguir manteniendo los resultados obtenidos
- 2º- Potenciar reuniones para coordinar los distintos cursos entre sí y con el resto con el objetivo de clarificar competencias y mejorar metodologías.
- 3º- Promover la participación del profesorado en las actividades de innovación docente.



### P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del Título

	<b>P03: OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO.</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P03</b>	TASA DE OCUPACIÓN	48%
<b>I02-P03</b>	DEMANDA	DND
<b>I03-P03</b>	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	DND
<b>I04-P03</b>	CRÉDITOS POR PROFESORES	10
<b>I05-P03</b>	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	1
<b>I06-P03</b>	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	NP
<b>I07-P03</b>	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	NP
<b>I08-P03</b>	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	8,33%
<b>I09-P03</b>	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	91,67%
<b>I10-P03</b>	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	16,66%
<b>I11-P03</b>	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	NP
<b>I12-P03</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES	0%
<b>I13-P03</b>	PUESTOS DE ORDENADORES	42
<b>I14-P03</b>	PUESTOS EN BIBLIOTECA	40
<b>I15-P03</b>	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	15

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P03 y una valoración de la adecuación del profesorado y de los recursos materiales asociados al Título.

En primer lugar señalar un descenso importante del nivel de ocupación, que no llega al 50%.

Del nivel de dedicación lectiva así como de la demanda, no disponemos de los datos, que nos debe proporcionar la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla.

Respecto del profesorado que imparte docencia en el grado solo hay un profesor con el título de Doctor, aunque se espera que para el siguiente curso, al menos uno alcance dicha titulación.

Se observa una fuerte limitación de los puestos en biblioteca debido a la escasez de espacio. Las limitaciones físicas también afectan al número de puestos en salas de estudio y puestos de ordenador.

Destacar el aumento del porcentaje de profesores que pertenecen a Grupos de investigación hasta el 16,66% frente al 11,11% del curso anterior.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- Profesorado altamente motivado e implicado con el título

2º- Aumenta el número de profesorado que están realizando tercer ciclo

3º- Aumenta el número de profesores que están realizando Tesis Doctoral

**PUNTOS DÉBILES**

1º- El porcentaje de profesores doctores implicados en el título es bajo

2º- El número de puestos en biblioteca, salas de estudio y de ordenador es bajo

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Aumentar los puestos de biblioteca y salas de estudio, mediante adecuación y acondicionamiento de espacio para ello

2º- Favorecer la motivación del profesorado para la realización de Tesis Doctorales

3º- Plantear cursos de formación que mejoren el nivel científico – investigador de los profesores de la Escuela.

#### P04: Análisis de los programas de movilidad

	<b>P04: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P04</b>	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0%
<b>I02-P04</b>	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	NP
<b>I03-P04</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	NP
<b>I04-P04</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	NP

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis sobre la calidad de los programas de calidad, especialmente en lo referente a: el número de estudiantes del título que han participado en los programas de movilidad, las Universidades de acogida de los estudiantes internos, las Universidades de procedencia de los estudiantes externos, y el nivel de satisfacción de los estudiantes (internos/externos)

En el curso 2010-11 el alumnado sólo tiene cursado primero de Grado, con lo que no se tienen suficientes créditos para participar en programas de movilidad. Se está trabajando para realizar acuerdos de movilidad de estudiantes y profesores con diversas universidades.

No obstante, y con vistas a cursos venideros, la Escuela Universitaria de Osuna ha firmado en el curso 2010/2011 los siguientes acuerdos:

- 1º- Universidad Haute Ecole de la Providence de Liège. Frances.
- 2º- Haute Ecole PHEC (EPHEC Universiti College) (Bruselas). Francés

Estos dos convenios firmados, se unen al firmado en el curso con un número máximo de 8 alumnos que se pueden acoger a este programa.

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalara en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

#### **PUNTOS FUERTES**

- 1º- Máxima implicación de la dirección en conseguir acuerdos de movilidad con otros centros

#### **PUNTOS DEBILES**

- 1º- Escasa participación del profesorado en los programas de movilidad

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1º- Continuar con el esfuerzo realizado por la dirección en aras a firmar nuevos convenios de colaboración.

- 2º- Fomentar la difusión de los programas de movilidad mediante la publicación de dípticos, página Web del centro, cartelería, programa de acogida, etc.

### P05: Evolución de las prácticas externas

	<b>P05: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P05</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	NP
<b>I02-P05</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	NP
<b>I03-P05</b>	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	NP
<b>I04-P05</b>	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	NP

En este apartado la CGCT debe exponer las conclusiones del análisis realizado sobre las prácticas externas del Título, teniendo en cuenta los valores de los indicadores asociados al procedimiento y la oferta de empresas / instituciones con convenio

- No procede análisis

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

#### **PUNTOS FUERTES**

1º-

2º-

#### **PUNTOS DEBILES**

1º-

2º-

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

2º-

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.**

	<b>P06: EVALUACIÓN DE LA INSERCCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P06</b>	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
<b>I02-P06</b>	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
<b>I03-P06</b>	TIEMPO DE COTIZACIÓN EN EL PRIMER AÑO DE EGRESADO	NP
<b>I04-P06</b>	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
<b>I05-P06</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
<b>I06-P06</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis referente a la inserción laboral de los egresados y una valoración del grado de satisfacción de los egresados y los empleadores con la formación recibida.

- No procede análisis, no existen datos

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

2º-

**PUNTOS DEBILES**

1º-

2º-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

2º-

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos.**

	<b>P07: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P07</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	8
<b>I02-P07</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7,75
<b>I03-P07</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON EL TÍTULO	8,4

En este apartado la CGCT debe reflejar los resultados del análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título, en relación a cada una de las variables que conforman la encuesta de satisfacción. Asimismo se debe hacer una valoración comparada del grado de satisfacción en función del colectivo, y, para los estudiantes, en función además del curso, grupo edad y sexo.

El grado de satisfacción por parte del profesorado, según la última pregunta de la encuesta de satisfacción, es bastante alto. Por parte del PAS, el grado de satisfacción es elevado. Si la puntuación que tenemos en cuenta es la media del conjunto de preguntas planteadas, las notas bajan en ambos sectores al 7,42 en el caso de los profesores y al 7,3 en el caso del PAS.

Por parte del PAS, los valores de satisfacción sobre los diversos ítems analizados son, en general altos. Los niveles más altos corresponden al conjunto de personas que componen el PAS, la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título, así como la labor de la CGCT y del equipo directivo. Los menores valores corresponden a la gestión de horarios.

Por parte del profesorado, los niveles más altos, corresponden a la profesionalidad del PAS, la información de la página web, la gestión del equipo directivo y los programas de movilidad de los estudiantes, todos estos ítems con notas superiores al 7,5. Los menores valores hacen referencia al sistema de orientación y acogida de los alumnos, seguido del trabajo realizado por la comisión / unidad de calidad docente y por último el equipamiento de las aulas disponibles para el título.

En ambos casos, todos los ítems obtienen una nota superior al 6,5.

En resumen buenos resultados obtenidos en el grado de satisfacción con respecto al título aunque mejorables en el apartado de la satisfacción por parte del alumnado.

Dentro de la opinión del alumnado los valores más bajos se relacionan con los ítems de coordinación de asignaturas. Se puntúan muy positivamente al profesorado del Título.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- El grado de satisfacción del profesorado con el título es alto

2º- El grado de satisfacción del personal de administración y servicio con el título es alto

**PUNTOS DEBILES**

1º- La labor realizada por la Comisión / unidad de calidad docente

2º- Equipamiento de las aulas utilizadas en el título

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Creación de la figura de coordinador de curso.

2º- Aumentar la difusión de la labor desarrollada por la Comisión / Unidad de calidad docente.

**P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.**

	<b>P08: GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P08</b>	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0
<b>I02-P08</b>	QUEJAS INTERPUESTAS	0
<b>I03-P08</b>	QUEJAS RESUELTAS	0
<b>I04-P08</b>	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0
<b>I05-P08</b>	INCIDENCIAS RESUELTAS	0
<b>I06-P08</b>	FELICITACIONES RECIBIDAS	0

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis sobre las sugerencias, las quejas, las incidencias y felicitaciones recibidas, por temáticas, y grupos de interés. Asimismo debe hacer una valoración, en su caso, de las quejas no resueltas y reincidentes.

Se ha procedido a crear el buzón de quejas, sugerencias e incidencias en la página web del centro, concretamente desde Enero de 2011. Durante este curso se ha apreciado un uso poco adecuado del mismo, probablemente por falta de información al respecto, y por la cercanía del alumnado a las instituciones del centro, que hace que los problemas, las quejas y posibles sugerencias, se hagan de forma directa y no a través del Buzón.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- Máxima implicación de los órganos de gobierno del centro en la gestión de quejas, incidencias y sugerencias

**PUNTOS DÉBILES**

1º- Necesidad de adecuar el buzón de quejas, sugerencias e incidencias a una mejor organización en las respuestas

2º- Necesidad de adecuar sistema informático para recoger los datos necesarios para informes de calidad

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Mayor difusión del buzón de quejas, sugerencias e incidencias a todos los implicados



**P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título**

	<b>P09: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>	
	<b>NO HAY INDICADORES ASOCIADOS</b>	

En CASO DE EXTINCIÓN DEL Título, la CGCT debe incluir en este apartado las conclusiones del análisis realizado sobre la adecuación de los criterios y procedimientos aplicados a los establecidos en la normativa de la Universidad de Sevilla y en este procedimiento. Además, se expondrá una valoración de los datos referentes al número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado.

- No procede análisis

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

2º-

**PUNTOS DEBILES**

1º-

2º-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

2º-

### P10: Difusión del Título

	<b>P10: DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>Valor en curso 1 (2009/10)</b>	<b>Valor en curso 2 (2010/11)</b>
<b>I01-P10</b>	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB.	No Disponible	No Disponible
<b>I02-P10</b>	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB.	0	0
<b>I03-P10</b>	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB.	NP	7,1
<b>I04-P10</b>	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB.	NP	7,88
<b>I05-P10</b>	OPINIÓN DEL PAS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB.	NP	8,4

En este apartado la CGCT debe hacer una valoración sobre la información que se proporciona del Título y sobre el desarrollo del plan de difusión. Para ello, tendrá en cuenta el contenido y accesibilidad de la información que existen en la web y en la guía de la titulación / centro, así como los informes del responsable administrador de la página web

Toda la información relacionada con el Título se encuentra en la web del centro. Deducimos que existe un elevado nivel de utilización de la página Web. No hay quejas sobre la información proporcionada.

En cuanto al nivel de satisfacción sobre disponibilidad, accesibilidad existente acerca del título en la web, el valor alcanzado es elevado entre el profesorado y el personal de administración y servicios, pero más discreto entre el alumnado.

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalara en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

#### **PUNTOS FUERTES**

1º- Altos niveles de satisfacción con la información del título disponible en la web entre el profesorado y el personal de administración y servicios

2º- Amplio nivel de utilización

#### **PUNTOS DEBILES**

1º- Discreto nivel de satisfacción con la información del título disponible en la Web entre el alumnado

2º- Imposibilidad Técnica de implantar un contador de las visitas a la web del centro y a los distintos grados

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

**1º**- Revisión de la página Web del Centro para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información existente sobre el título

**P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.**

	<b>P11: DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>Valor en curso 2009/2010</b>
<b>I01-P11</b>	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	4

En este apartado la CGCT debe reflejar las conclusiones del análisis referente al cumplimiento de lo establecido en este procedimiento respecto a las actuaciones que deben realizar cada uno de los órganos implicados. Asimismo, debe incluir una valoración sobre el cumplimiento de los planes de mejora de cursos anteriores.

Se han realizado cuatro acciones de mejora propuestas, teniendo un éxito completo su desarrollo.

1- La instauración del Buzón de Quejas y Sugerencias, ha puesto en manos de los alumnos un procedimiento más a la hora de canalizar las inquietudes del alumnado. La cercanía de los órganos de dirección y de gestión a los alumnos, y la accesibilidad que a los mismos tienen los alumnos, dadas las peculiares características del centro, permiten que parte de los problemas e inquietudes de los alumnos, que deberían canalizarse por este medio, se solucionen o transmitan de forma directa.

2- La remodelación completa de la página web, que ha permitido tanto a alumnos como profesores disponer de forma rápida y fácil toda la información necesaria para el desarrollo de las actividades propias de cada uno de los grupos señalados, habiendo obtenido el ítem correspondiente en la Encuesta de Satisfacción del Título, una alta puntuación.

3- La total implantación de la Plataforma Educa a todos los cursos vigentes del grado.

4- La firmas de diversos acuerdos con Universidades extranjeras que permitirá a nuestros alumnos realizar estancias en otros centros. Aun cuando no será hasta el curso 2011/2012 cuando los alumnos de grado puedan realizar estas estancias. En el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, como se señalaba, en el presente curso se han firmado dos nuevos convenios.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalara en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- Se han alcanzado con éxito las acciones planteadas

**PUNTOS DEBILES**

1º- La falta de datos, sobretodo del procedimiento P1, han limitado afinar más en las

propuesta mejora del Centro
2º- Poca capacidad de actuación en acciones que no son competencia del centro
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
1º- Mayor nivel de ambición a la hora de plantear nuevas mejoras.

### 3. Propuestas de Plan de Mejora

En este apartado, CGCT resumirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

#### PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

**Título: Grado en Finanzas y Contabilidad**

Nº	ACCIONES DE MEJORA	Objetivo <sup>2</sup>	Prioridad <sup>3</sup>	Indicador de Seguimiento <sup>4</sup>	Responsable de la ejecución de la acción	Meta a conseguir/Valor de referencia <sup>5</sup>
1º	Eliminación de las barreras a las personas con movilidad reducida.	Adecuar las instalaciones del centro a las necesidades de las	Alta	-	Dirección y Gerencia del Centro	Total desaparición de dichas barreras

<sup>2</sup> Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de Mejora, según la relación que se incluye en la tabla de Objetivos.

<sup>3</sup> A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo); M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo); B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo).

<sup>4</sup> Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.

<sup>5</sup> Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo).

		personas con movilidad reducida.				
2º	Promover la realización de un curso de Técnica de Estudios.	Mejorar los resultados académicos de los alumnos	Media	Tasa de Graduación del Título	Dirección / Jefatura de Estudios	Mejora de la Tasa de Graduación del título, respecto a la primera promoción
3º	Mejorar el acceso de los profesores de la E.U de Osuna a las Bibliotecas y Bases de Datos de la U.S, en condiciones similares al profesorado de la misma	Proporcionar mejores instrumentos al profesorado en su camino a la obtención del Título de Doctor, acreditación, publicación de artículos y participación en congresos.	Media	Numero de doctores, acreditaciones, artículos publicados y participación en congresos.	Dirección / Gerencia	Mejorar los resultados obtenidos en el curso siguiente a la consecución de la mejora

4º	Impartición de cursos de formación relacionados con la publicación de artículos, impacto de los mismos, y sistema de acreditación.	Mejorar el conocimiento en las áreas relacionadas con la investigación por parte del profesorado	Media	Numero de doctores, acreditaciones, artículos publicados y participación en congresos.	Dirección / Gerencia	Mejorar los resultados obtenidos en el curso siguiente a la consecución de la mejora
5º	Fomentar el conocimiento y difusión del Título	Posicionar el Título de manera adecuada en la mente de alumnos y educadores	Media	Nº de visitas a Institutos y colegios de enseñanzas medias	Dirección / Jefatura de Estudios	Mantener o mejorar el nivel de visitas del curso precedente.
6º	Fomentar y colaborar en la participación del profesorado en jornadas de investigación / Congresos.	Contribuir al desarrollo investigador del profesorado	Media	Importe de ayuda económica destinada a cubrir gastos	Gerencia / Dirección	



### TABLA DE OBJETIVOS

**Objetivo 1.-** Adecuar las instalaciones del centro a las necesidades de las personas con movilidad reducida.

**Objetivo 2.-** Mejorar los resultados académicos de los alumnos

**Objetivo 3.-** Proporcionar mejores instrumentos al profesorado en su camino a la obtención del Título de Doctor, acreditación, publicación de artículos y participación en congresos.

**Objetivo 4.-** Mejorar el conocimiento en las áreas relacionadas con la investigación por parte del profesorado

**Objetivo 5.-** Posicionar el Título de manera adecuada en la mente de alumnos y educadores

**Objetivo 6.-** Contribuir al desarrollo investigador del profesorado

#### 4. Buenas prácticas

En este apartado la CGCT debe relacionar las buenas prácticas identificadas o implantadas durante el curso y valorar los aspectos relevantes de las mismas que puedan resultar de interés para la mejora de la calidad del Título

##### **1. Difusión masiva de la utilización de la Plataforma Educa tanto por parte del profesorado como por parte de los alumnos.**

**Valoración:** Con esta masiva utilización se favorece la transmisión de conocimientos y la participación del alumnado en su propia formación, mejorando el canal de comunicación profesor / alumno.

##### **2. Actualización de la página Web del centro.**

**Valoración:** Ha permitido una identificación más rápida, racional y completa de la información relevante para los diferentes colectivos del centro.

##### **3. Mantenimiento de la estrecha relación alumnos / Resto de colectivos del centro.**

**Valoración:** La cercanía de los distintos colectivos del centro: PAS, profesorado, Dirección, Jefatura de Estudios y Dirección permite poder abordar, y en su caso solucionar de forma directa y en menos tiempo, los problemas que se les plantea a los alumnos.

##### **4. Acto de recepción a los alumnos de nuevo ingreso**

**Valoración:** Es una actuación orientada a favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso tanto a nivel particular de Centro. El proceso es desarrollado por el equipo de gobierno del Centro, así como por responsables de diferentes servicios de la Escuela.

##### **5. Desarrollo de curso de formación al profesorado.**

**Valoración:** Anualmente se proponen cursos de formación al profesorado, tendentes a mejorar la formación del mismo, sobre todo en la puesta al día en las últimas innovaciones docentes.

##### **6. Actividades de divulgación orientadas a dar a conocer la Escuela y los contenidos de los títulos en ella impartidos, dirigidas al alumnado de bachiller.**

**Valoración:** Acercamiento del contenido de los títulos, así como de sus potencialidades al alumnado que debe decidir qué formación cursar. Esta información se proporciona, igualmente, tanto al profesorado encargado de la orientación en bachiller como a tutores y progenitores del alumnado.

**7. Entrega anual de un premio, diploma y remuneración económica, en el acto de imposición de becas a los nuevos graduados, a los mejores expedientes académicos del curso anterior.**

**Valoración:** Con este premio, la Escuela quiere poner en valor la cultura del esfuerzo y servir de acicate para el conjunto de los alumnos, teniendo un reconocimiento público y económico, a aquellos alumnos que gracias a su esfuerzo y dedicación han obtenido las mejores notas en el curso académico anterior.

## 5. Valoración del proceso de evaluación

En este apartado la CGCT deberá valorar cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de seguimiento: composición y funcionamiento de la CGCT, la organización del proceso, el apoyo institucional prestado, así como incluir las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.

Se valora muy positivamente el apoyo prestado a la CGCT por parte de todos los grupos que componen la E.U de Osuna.

Como sugerencia de mejora se propone:

Dado que somos un centro adscrito a la Universidad de Sevilla, en las propuestas de mejora del proceso de evaluación, indicaremos aquellas que nos atañen como centro adscrito. Así la mayor problemática con la que nos encontramos, es la falta de algunos datos, como hemos recogido a lo largo del informe, y que nos debe proporcionar la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla. En este campo, sería conveniente instaurar un canal de comunicación, que nos permita poder obtener dicha información para su posterior análisis.